



Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Aguascalientes, Ags. a uno de agosto del año dos mil once.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, que menciona que para que el Pleno funcione, se deberán celebrar sesiones ordinarias, las que deberán de llevarse a cabo una vez por semana; es por lo anteriormente expuesto y fundado que se convoca a los Comisionados integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a la **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la Sala de Cabildos del Municipio de Tepezalá, Ags., el próximo día miércoles **TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, A LAS DOCE HORAS**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia, declaración y certificación del quórum.

SEGUNDO PUNTO. Lectura del orden del día y su aprobación.

TERCER PUNTO. Comunicaciones y promociones recibidas así como enviadas, por parte del área jurídica.

CUARTO PUNTO. Estudio, análisis y en su caso la aprobación del proyecto de reforma del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, así como el proyecto de reforma del Reglamento del Recurso de Inconformidad, presentada por el Director Jurídico Lic. Israel Hernández Contreras.

QUINTO PUNTO. Asuntos generales y citación a la siguiente sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo día martes **nueve de agosto del año dos mil once, a las doce horas**.

Atentamente

María Cristina Díaz León
Comisionada Presidente del ITEA